



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2021-2024

ACTA NÚMERO 03

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:30 (TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS , DEL DÍA VIERNES 03 (TRES) DE SEPTIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL 02 (DOS) DE SEPTIEMBRE DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DESINACIÓN DE LA TERNA DE LA PRESIDENTA HONORIFICA DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), LA C. IRMA ARELLANO CORONA, C. HILDA BARAJAS ACOSTA, C.HILDA LILIANA NAVARRO LÓPEZ, RATIFICACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, LA TERNA C.P. JOSÉ MANUEL GARIBALDI GARIBALDI, C.P. ROBERTO ARRAÑAGA LÓPEZ, LIC. JESÚS JUNIOR BECERRA ROJO, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA DE LOS MISMOS.
4. ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES A LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO.-----
5. ASUNTOS GENERALES.-----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Moisés Navarro Arellano

Jose Carlos M.C.

Ma. Crystiane Medel
Concepción Trejo
Fernando Barajas Cruz

[Signature]

PUNTO NÚMERO UNO.- SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA EN FUNCIONES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.P MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C.FERNANDO BARAJAS CRUZ, LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS, C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA, C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, Y TODA VEZ QUE SE TIENE LA TOTALIDAD DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.-----

[Signature]
[Signature]

PUNTO NÚMERO TRES.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DESINACIÓN DE LA PRESIDENTA HONORIFICA DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), LA TERNA DE LA C. IRMA ARELLANO CORONA, C. HILDA BARAJAS ACOSTA, C.HILDA LILIANA NAVARRO LÓPEZ, RATIFICACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, LA TERNA C.P JOSÉ MANUEL GARIBALDI GARIBALDI, C.P. ROBERTO ARRAÑAGA LÓPEZ, LIC. JESÚS JUNIOR BECERRA ROJO, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA DE LOS MISMOS.

A) EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 64 FRANCCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMO PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTA HONORIFICA DE LA DIRECCIÓN COMITÉ DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), LA TERNA C. IRMA ARELLANO CORONA, C. HILDA BARAJAS ACOSTA, C. HILDA LILIANA NAVARRO LÓPEZ, UNA VEZ CONOCIDA Y ANALIZADA LA PROPUESTA SE SOMETE A VOTACIÓN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES.



EN ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO EN FUNCIONES LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO CEDE LA PALBRA AL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN SOLICITA LA PRESENCIA DE LA C. IRMA ARELLANO CORONA, NOMBRADA CON ANTERIORIDAD COMO PRESIDENTA HONORIFICA DEL DIF MUNICIPAL , Y PROCEDIÓ A TOMARLE LA PROTESTA CORRESPONDIENTE, QUIEN PROTESTO EL CUMPLIMIENTO DEL CARGO CONFERIDO.

B) EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 64 FRANCCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMO PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE TESORERO, LA TERNA C.P. JOSÉ MANUEL GARIBALDI GARIBALDI, C.P. ROBERTO ARRAÑAGA LÓPEZ, LIC. JESÚS JUNIOR BECERRA ROJO, UNA VEZ CONOCIDA Y ANALISADA LA PROPUESTA SE SOMETE A VOTACIÓN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES.

EN ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO EN FUNCIONES LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO LACEDE LA PALBRA AL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN SOLICITA LA PRESENCIA DEL C.P. JOSÉ MANUEL GARIBALDI GARIBALDI, NOMBRADO CON ANTERIORIDAD COMO TESORERO, Y PROCEDIÓ A TOMARLE LA PROTESTA CORRESPONDIENTE, QUIEN PROTESTO EL CUMPLIMIENTO DEL CARGO CONFERIDO.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- ASIGNACIÓN DE COMISIONES A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN VIII, Y LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 48, 49 Y 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PROPONE QUE LAS COMISIONES PERMANENTES QUE DESEMPEÑARAN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUEDEN DESIGNADAS DE LA SIGUENTE FORMA:

Ma. Crustiano Medel

Concepción Trejo

Jose Carlos M.C.
José López M.
Fernando Borjas Cruz

[Signature]

Mario JM



MICHOACÁN DE OCAMPO
 H. Ayuntamiento Constitucional
 2021 - 2024
 Yurécuaro, Michoacán.

L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL.

I. DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL.

II. DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO, PATRIMONIO MUNICIPAL, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

C. FERNANDO BARAJAS CRUZ.

III. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

C. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS.

IV. DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

C. NATHAN MENDOZA ARRIAGA.

V. DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y DESARROLLO RURAL.

C. MARIA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ.

VI. DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO.

VII. DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ.

VIII. DE ASUNTOS MIGRATORIOS.

C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS.

IX. DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO.

UNA VEZ CONOCIDA Y ANALISADA LA PROPUESTA SE SOMETE A VOTACIÓN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, SIENDO APROBADAS LAS COMISIONES PERMANENTES ANTES PROPUESTAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- ASUNTOS GENERALES, NO HAY ASUNTOS QUE TRATAR.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 14:21 HORAS DEL DÍA 03 (TRES) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO); FIRMANDO AL MARGEN Y ALCANCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-



Handwritten signature

Handwritten signature: José Carlos M.C.

Handwritten signature: José López M.

Handwritten signature: Fernando Barajas Cruz

Handwritten signature

Handwritten signature: Mario

Handwritten signature: Ma. Crystiane Medel

Handwritten signature: Concepción Trejo



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024
Yurécuaro, Michoacán.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024.



[Signature]
C. NAVARRO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL

Fernando Barajas Cruz

C. FERNANDO BARAJAS CRUZ
REGIDOR

Concepción Trejo

C. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS
REGIDORA

Mario JMA

C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA
REGIDOR

Ma Crystiane Medel

C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ
REGIDORA



José López M.

C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO
REGIDOR

[Signature]

C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGIDOR

Jose' Carlos M.C.

C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS
REGIDOR